

RELACIONES CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

10-17/ADJ1-000001, Nombramiento de D. Jaime Bretón Besnier como adjunto al Defensor del Pueblo Andaluz

Orden de publicación de 18 de octubre de 2017

RESOLUCIÓN DE 16 DE OCTUBRE DE 2017, DEL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ, POR LA QUE SE NOMBRA A D. JAIME BRETÓN BESNIER, ADJUNTO DE DICHA INSTITUCIÓN

Obtenida la conformidad de la Comisión Consultiva de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo Andaluz y Peticiones del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 2017, y de acuerdo con las facultades que me otorga el artículo 8.2 de la Ley 9/1983, de 1 de diciembre, del Defensor del Pueblo Andaluz,

RESUELVO

Nombrar a D. Jaime Bretón Besnier, Adjunto de esta Institución, con las prerrogativas e incompatibilidades propias del cargo, debiendo tomar posesión conforme a lo previsto en las normas reglamentarias.

En Sevilla, 16 de octubre de 2017.
El defensor del Pueblo Andaluz,
Jesús Maeztu Gregorio de Tejada.

